

COMUNICADO 15/2026

De conformidad a la reglamentación vigente el CD de FUA puede cursar 10 invitaciones para participar de la semifinal del campeonato uruguayo.

Los cupos serán adjudicados de la siguiente manera:

- a) Un cupo extra para el Club Organizador
- b) Dos jugadores sub 20 (sean hombres o mujeres), y si hubiere más, se ordenarán por elo FIDE.
- c) Una jugadora; de haber más propuestas, se ordenarán por ELO FIDE.
- d) El resto de los cupos existentes (6) se asignarán según el Elo FIDE de los jugadores/as que pretenden ser invitados. Las solicitudes deben ser enviadas por el club al que representa a gerencia@fuajedrez.org antes del 10/2/2026 a las 19 hs.

Los jugadores invitados deberán pagar inscripción, la que deberá ser realizada por su club.